HERALDO DE ALCOY

NÚM. 572 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 1° de Julio

EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS
Y LAS SOCIEDADES ELECTRICISTAS

La enormidad de los tributos con que el hacendista (?) Villaverde trata de esquilmar á las Sociedades por acciones, ha determinado, á las que se dedican á la producción de electricidad y de gas, á elevar la siguiente respetuosa y fundamentada exposición:

«Señor Presidente de la Comisión de Presupuestos.

Los que suscriben, en representación de las diferentes Sociedades Anónimas y Compañías Industriales, cuya razón social se expresa en las antefirmas, á V. E. y á la Comisión de Presupuestos elevan la presente instancia en solicitud de que se introduzca una enmienda al proyecto de Ley sobre utilidades presentado á las Cortes para regir en el año económico de 1899 á 900.

En la tarifa tercera, que comprende las utilidades del trabajo juntamente con el capital, se proyecta una lesión de los intereses industriales, dándose al propio tiempo el caso de que resulte lesionado también el interés del Estado.

Es lógicamente inadmisible la forma fundamental adoptada por el legislador en este proyecto, que aplica al ejercicio de una misma industria diferentes formas de tributación.

En este mismo proyecto de ley, se establece un impuesto especial como utilidades procedentes del capital, de 3 por 100 sobre los dividendos de las Sociedades, y de 5 por 100 sobre los intereses de los empréstitos y obligaciones. Es decir, que el capital gravado vuelve á sufrir un nuevo gravamen. Y en tanto, la misma industria ejercida por un particular, no contribuye más que por su cuota industrial fija.

Es esta una persecución para el capital que en su agrupación en Sociedad por acciones, representa el elemento poderoso y único de la vida moderna.

El Reglamento de la Contribución industrial de 1896, incluyó en su tarifa 3.ª la de electricidad y de gas, tributando por su capacidad en metros cúbicos y en caballos eléctricos

Este fué el solo concepto de imposición que tomó aceptando como industrias estas dos, ya se explotasen por particulares, ya por Sociedades.

La Comisión de reforma del Reglamento de la Contribución Industrial, adoptó como unidad de tributación para las fábricas de electricidad su producción en kilo-watt-horas y para las de gas su producción en metros cúbicos.

No puede tener la industria para su imposición tributiva más que los conceptos de capacidad industrial ó de producción.

La situación creada por el proyecto de ley sobre utilidades, hace que siendo una sola la industrial subsista el concepto de la producción para las fábricas de gas y electricidad explotadas por particulares y que tributen por utilidades las que se exploten por Sociedades por acciones.

Debemos hacer observar á esa Comisión de Presupuestos que en el año económico próximo venidero, se impone por consumo al gas y á la electricidad un impuesto de 5 por 100 sobre el impuesto transitorio de guerra de 10 por 100, es decir que el impuesto de consumo se establece por 15 por 100.

Son, pues, las industrias de gas y de electricidad, nada favorecidas en el proyecto de presupuestos y violentado el concepto de tributación por su producción, único, equitativo y de rendimiento progresivo para el Estado.

La tributación por utilidades se impone cuando la amplia esfera de acción de diversos negocios y operaciones mercantiles, no permiten escoger entre aquella diversidad una característica industrial; pero cuando se fabrica gas ó electricidad, es económicamente lógico aceptar este elemento imponible, no diferenciando si se explota por Sociedades por acciones que han traído al país la acumulación de su capital, ó por particulares que en el secreto de su contabilidad eludirán el concepto tributivo por utilidades.

Por las consideraciones expuestas, los que suscriben:

SUPLICAN á la Comisión de presupuestos se introduzca al proyecto de Ley sobre utilidades para el año económico de 1899 á 900 una enmienda, haciendo la aclaración de que las industrias de fabricación de gas y de electricidad quedan excluídas del proyecto de ley sobre utilidades aun cuando se ejerzan por Sociedades por acciones, imponiendo como base de la tributación de esta industria su producción media anual en metros cúbicos de gas y en kilos-watt-horas de electricidad.

Madrid 27 de Junio de 1899.—Siguen las firmas.»

Si la Comisión de presupuestos, si las Cortes, si nuestro Gobierno (?) si hasta el mismo Ministro de Hacienda, se quitan la venda que cubre sus ojos y pueden, en un momento de lucidez, examinar con serena calma el último *parto de los montes*, vulgo obra económica; á buen seguro quedarán asombrados, pero con el asombro que el espanto produce, y es evidente que retrocederán en el camino emprendido, ya que este solo puede conducir á la más completa ruina nacional.

Buena prueba de ello tenemos en el punto que nos ocupa.

Desconocimiento completo de los más rudimentarios principios económicos envuelve el hecho de perseguir y castigar la agrupación del capital en Sociedad por acciones; cuando, por el contrario, para dar vida á la industria moderna y por ende mayores energías á la Nación y como consecuencia mejores rendimientos al Erario público, debiera favorecerse y halagarse la asociación.

Hacer lo que se pretende en el flamante proyecto de presupuestos, es sencillamente poner en práctica la fábula de la *gallina de los huevos de oro*; y de la muerte cuéntese que solo los gusanos sacan ventaja, cuando no la obtienen los buitres.

ALCOY

A las diez de la mañana de hoy, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de dar posesión al nuevo Alcalde y á los concejales electos.

A la hora en que escribimos estas líneas, no ha llegado á Alcoy, según se nos dice, el nombramiento del futuro presidente de la Corporación municipal.

Es posible que vengan las órdenes por telégrafo.

—Hoy regresa á Alicante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Miró.

—Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros distinguidos amigos D. Gabriel Moreno Campo, Presidente del ferrocarril de Silla á Cullera y D. Manuel Tello Pérez, director propietario de «El Agente Ferroviario Español.»

En nuestra ciudad permanecieron breves horas, regresando á Gandía en el último tren de anteayer tarde.

—Mañana domingo á las cuatro de la tarde, se verificará en el salón rotonda del Círculo Industrial, el solemne acto de entrega de premios á los niños y niñas que lo han merecido, en los exámenes celebrados en el mes de Junio último en todas las escuelas oficiales y privadas de la localidad.

El acto será presidido por el Alcalde, concurriendo al mismo el Ayuntamiento y la Junta de instrucción primaria.

—En el Instituto de segunda enseñanza de Alicante, han sido aprobados en los ejercicios del grado de Bachiller, don José Monllor Aura, D. César Aracil Carbonell, D. Francisco Miró Moltó, D. Juan Merín Ferrer, D. Francisco Oltra Codoñer, D. José Fernández Acevedo y don Rafael Cantó Monllor.

Reciban nuestra enhorabuena los jóvenes Bachilleres.

—Instalados ya en la Glorieta los seis focos eléctricos que faltaban para alumbrar debidamente aquel bonito paseo, el pasado jueves abrió nuevamente sus puertas.

Entre la juventud cundió rápidamente la noticia de la inauguración de la Glorieta, y se reunió allí numerosa concurrencia ávida de disfrutar alegremente en las calurosas noches de esta época.

Con el aditamento de los seis focos eléctricos mencionados, la Glorieta ha quedado magníficamente iluminada, desapareciendo la lobreguez que se notaba en la noche del Corpus.

—Ante extraordinaria y selecta concurrencia, se celebró en la noche del último jueves, en el Café del Iris, el primer concierto á sexteto de la temporada y al que fuimos atentamente invitados por su propietario, nuestro querido amigo D. José Abad Casasempere.

Dicho señor, en su anhelo de proporcionar al público un centro de recreo y honesto esparcimiento, no ha reparado mientes ante los gastos que estas empresas ocasionan, y se propone dar en el presente verano una serie de conciertos, encargando la ejecución de los mismos á distinguidos artistas, entre los que figura el profesor de piano, nuestro estimado amigo D. Rafael Casasempere.

El concierto de anteanoche se verificó en el precioso jardín del mencionado café, y allí se veían infinidad de niñas hermosas, que con su belleza realzaban la solemnidad de la fiesta.

La parte musical fué interpretada maravillosamente por todos los artistas que en ella tomaron parte, siendo calurosamente aplaudidos todos los preciosos números del escogido programa, pero singularmente la sinfonía de «Juana de Arco» la fantasía de «Jugar con fuego» y la tanda de valses titulada «La inmensidad».

Nuestra enhorabuena al dueño del citado Café del Iris, Sr. Abad Casasempere por el lisonjero éxito obtenido en este concierto, y le deseamos que el público favorezca con su presencia los sucesivos conciertos como en este primero.

—Las regalías, los tabacos en envases de gran lujo, y en una palabra, el tabaco del rico, sufren un aumento de 25 á 30 pesetas en kilogramo de peso bruto.

Un 20 por 100 sobre el precio de venta el tabaco del pobre.

Las cajetillas de á real costarán 30 céntimos; las de cuarenta, aunque resultan á 48 céntimos, las impondrán el precio de 50; las de picadura de 18 céntimos, á 22, los cigarros de 10 céntimos, á 12, y los de á real subirán á 30 céntimos.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Casto, Santa Leonor y San Julio.

Santo de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora.

EPIGRAMAS

I

Bruno, aquel trabajador
Que peroraba hace meses,
Con iracundo furor,
Siendo el espanto y terror
De los pícaros burgueses;
Al fin se ha calzado un puesto
Muy lucrativo y bonito,
Aunque de sueldo modesto,
Y hoy come del presupuesto
Con el mejor apetito.

II

A un arbitrista eminente,
Dijo el senador don Nuño:
—¿Vais á meter en un puño
Al pobre contribuyente?
Y responde en su defensa:
—Así hará el fisco su Agosto,
Que la uva no exprime el mosto,
Sino metida en la prensa.

III

Juana, embustera ya vieja,
De la noche á la mañana,
Acostóse pelicana,
Resucitando bermeja;
Y aunque nada me va en ello,
Me rebienta que esa loca,
Tras de mentir por la boca,
Nos mienta por el cabello.

GERMÁN SALINAS

CHISTES ILUSTRADOS



—Oye Pepito. ¿Dónde está Asia?
—En el mapa.

NUESTRO SERVICIO
TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

París.—La renta francesa se presenta floja es la apertura de la Bolsa de hoy, con pérdida de 12 céntimos.

También el exterior se cotiza más bajo que en la clausura de ayer, haciéndose á 62,25, pero sube un cuarto de hora después á 62,50 y á 62,60 á la una y media, al ser contestadas las primas.

París.—A las doce de la tarde no hay todavía noticia de que el crucero «Sfax,» que conduce á Dreyfus haya recalado en la costa francesa.

Antes de entrar dicho buque en Brest, su comandante recibirá instrucciones reservadas del ministro de Marina respecto á la forma en que debe llevarse á cabo el desembarque del deportado á la Guyana.

De Regreso

Madrid 30 (6-15 tarde.)

Ayer miércoles salió de este puerto para Barcelona, el vapor correo «Satrústegui,» de la Compañía Trasatlántica.

En dicho buque regresan á la Península el último capitán general de Filipinas, Sr. Ríos, y varios jefes y oficiales procentes de aquel disuelto ejército.

La desbandada

Madrid 30 (5 tarde.)

Las declaraciones hechas ayer por el general Polavieja licenciando sus huestes, han empezado á dar resultados.

Según informes oficiosos, la Junta regional catalana que figuraba como la representación del programa del general Polavieja, se ha separado de éste en vista de las declaraciones que ayer hizo.

Algunos diputados que figuraban al lado del ministro de la Guerra, han escrito á las Juntas polaviejistas que se consideran desde hoy en libertad de acción.

ADVERTENCIA

A la hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido el telegrama de las cotizaciones de la Bolsa.

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 1899

Abierta la sesión á las tres en punto bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El Sr. Canalejas (D. Luis) pide algunos documentos al ministro de la Gobernación sobre las elecciones de Asturias.

Jura el cargo de senador el Sr. Ramírez Revilla.

Concedida la palabra al Sr. Cobián, hace un discurso censurando al partido liberal por habernos llevado á la guerra cuando pudiérase haberla evitado.

Ataca al Gobierno en los presupuestos, por creer que sólo las economías pueden llevarnos á la anhelada regeneración, y para esto pone los ejemplos de Rusia, Egipto y otras.

El conde de Casa Valencia contesta y ataca al Sr. Montero Ríos por el tratado de París, que dice no puede ser más desventajoso para nuestro país.

Pide la palabra el Sr. Gullón, que hace una defensa en todo lo que se refiere al partido liberal.

Rectifica el Sr. Cobián, insistiendo en la excelencia de las reformas del Sr. Maura; rectifican los Sres. Gullón y Sánchez de Toca, y se suspende la sesión con objeto de que el Senado pueda pasar á reunirse en secciones.

A las siete se reanuda.

Dase cuenta del nombramiento de comisiones, y se acuerda prorrogar la sesión para que rectifiquen los Sres. Gullón, Tejada y Sánchez Toca, que lo hacen muy brevemente, levantándose la sesión á las siete y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 1899

Ábrese la sesión á las tres y media. Preside el Sr. García Alix.

Se acuerda imprimir y que pase á la comisión general de presupuestos una exposición del Círculo de la Unión Mercantil.

Los señores Comyn, Ruiz (D. Gustavo), Aznar, González Besada, Herrero, Roldán y marqués de Villasegura apoyan proposiciones de ley de carácter local.

Los Sres. Domínguez Pascual, Amat y otros presentan documentos.

El Sr. Gasset (D. Fernando), dice, que no estando presente el ministro de Hacienda ruega á la Mesa que le reserve la palabra para luego.

El presidente contesta que eso no podía ser hoy porque no hay diputados que tengan pedida la palabra y se vá á pasar inmediatamente á la orden del día.

Así sucede, en efecto.

En este momento entran el presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Marina.

Apruébanse sin discusión varios dictámenes entre ellos el que fija en 5 por 100 el interés legal del dinero.

Continúa la discusión del Mensaje y consume el primer turno el Sr. Laserna.

Empieza acusando al partido conservador de precipitación para tomar el poder, dejando en evidencia á la Corona que tuvo que firmar el tratado de paz con los Estados Unidos sin que antes se ratificara por las Cámaras.

Considera peligrosa la falta de unidad en el Gobierno en circunstancias tan graves como las presentes.

Dedica varios párrafos de su discurso á marcar las diferencias políticas entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Dice que el general Polavieja ha declarado que quiere acabar con la política; cosa que no entiende porque en la gobernación del Estado todo es política.

Asegura después que el ministro de la Guerra es el general más político que ha conocido. No lo fueron tanto, añade, Narváez y O'Donnel.

Explica lo sucedido en la redacción del dictamen del Mensaje, donde intervino y se le hizo caso al Sr. Mataix no por su importancia política sino por que todos sabían que detrás estaba el general Polavieja.

También dijo este que era preciso acostumbrarse á vivir en la mayor estrechez para traer luego el presupuesto de su departamento que ya conoce la Cámara.

Critica la nueva organización militar del ministro en lo que se refiere á la sustitución de los cuerpos de Ejército por Capitanías generales y á los cambios de guarnición.

Combate las tendencias regionalistas del ministro de Gracia y Justicia y pide que el gobierno diga su pensamiento sobre este importante asunto.

El orador dice que se encuentra fatigado pero que hubiera dicho más sobre la tendencia política del ministro de la Guerra si este viniera á sentarse en el banco del Gobierno.

Concluye deseando que la fortuna acompañe al Gobierno en su gestión porque considera perjudicial en estos momentos un cambio de Gabinete ó de política.

Contesta al Sr. Laserna, el individuo de la Comisión, Sr. Ruiz (D. Gustavo).

Defiende al partido conservador, y asegura que en esta mayoría no hay diferencias como las que separan á Salisbury y Chamberlain, por ejemplo, que están juntos en el Gabinete inglés.

El partido conservador no tiene hoy otro programa que el discurso del Sr. Silvela en el círculo conservador.

En cuanto á los presupuestos, dice que son consecuencia de la guerra y del tratado de París, cuya responsabilidad no alcanza al actual Gobierno.

Consecuencia de aquellos hechos han sido las deudas que han caido sobre los presupuestos.

El Sr. Vincenti: Es todo lo contrario.

Después de un ligero incidente entre el Sr. Vincenti y el orador, continúa el señor Ruiz refutando los cargos del Sr. Laserna.

El mismo Sr. Villaverde ha dicho que vería con gusto cuanto hiciera la Cámara para reducir los gastos sin desatender los servicios.

El Sr. Silvela pronuncia breves frases para decir que cuando al final del debate haga un discurso resumen, entonces recogerá los argumentos del señor barón del Sacro Lirio.

El Sr. Mataix interviene para defender al general Polavieja, de quien dice que efectivamente es el más político de los generales si se entiende por más político tener más arraigo en sus ideas y defenderlas en todas partes.

Rectifica el señor barón de Sacro Lirio asegurando que el partido liberal ha recogido del conservador herencias más penosas que éste de aquel.

Cuando está rectificando el Sr. Laserna entra el general Polavieja, y orador le hace excitaciones para que haga declaraciones explícitas.

Recuerda que al redactarse el proyecto de contestación al discurso de la Corona, el señor Mataix, que representa en la comisión al ministro de la Guerra, pidió que se aclararan algunas palabras.

El Sr. Mataix: Un concepto nada más.

El Sr. Laserna: Pero marcando el criterio reaccionario del general Polavieja.

El señor ministro de la Guerra dice que nunca ha sido político, y que cuando se decidió á entrar en la vida pública fué cuando vió agobiada la patria por las desgracias.

Formulé mi programa, y con él vino á coincidir en ideas el discurso del Sr. Silvela en el Círculo conservador.

Ahora tengo absoluta confianza en el presidente del Consejo, y para nada me ocupo de política, dedicándome sólo á los asuntos de Guerra.

Defiende las modificaciones que se ha visto obligado á hacer en la organización militar.

El Sr. Durán y Bas dice que cuando han hablado los oradores que faltan, dirá de una vez para siempre lo que es su regionalismo, palabra que ni en sus discursos ni en sus libros, ha usado una vez siquiera.

El Sr. Sol y Ortega, en vista de lo avanzado de la hora, pide á la mesa que le reserve el uso de la palabra para el próximo día.

El señor presidente: Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión á las seis y media.

Notas políticas

La tranquilidad material ha renacido en Zaragoza y en las demás poblaciones donde más ó menos se había alterado el orden, y, como es natural, la calma aparente ha renacido aquí también.

Prescindiendo de los estupendos *infundios* que circulan estos días entre los cuales el de que Barcelona estaba ardiendo ó poco menos por los cuatro costados y que al frente de un movimiento republicano iniciado en la capital de Cataluña se habían puesto al frente dos generales muy conocidos y que estaba detenido otro general muy importante que reside en Madrid; aparte esos infundios, decimos, queda como cosa indudable la dificilísima situación del Gobierno como nota saliente del día de hoy.

Ayer ha estado en Palacio la Mesa del Senado acompañada de casi todos los senadores monárquicos para entregar á la Reina la contestación al Mensaje de la Corona.

. .

El Sr. Villaverde ha sometido á la firma de S. M. los decretos promulgando las leyes de renovación de tesorerías y pagos del cupón de 1.° de Julio.

Los representantes en Cortes de la provincia de Cádiz, han celebrado ayer una reunión para cambiar impresiones acerca de la reclamación que formulan contra los presupuestos los salineros de aquella provincia.

. .

Se ha remitido á Berlín la plenipotencia extendida á favor de nuestro embajador para percibir los 25 millones de pesetas estipulados por la venta de las Carolinas y Palaos.

. .

Explicando el ministro de la Guerra las declaraciones que hizo en la sesión acerca del presupuesto extraordinario que tiene en estudio para defensas y armamento, decía:

—El proyecto lo estoy ultimando y en breve lo llevaré á un Consejo de ministros. He procurado reducir las proporciones de este presupuesto á lo verdaderamente necesario, y no puede ser menor de 165 millones de pesetas. Ahora tengo en estudio la manera de que resulte lo menos gravoso para el país, y en vez de pagarse en dos años, voy á ver si puede ser por ejemplo, en cuatro. Respecto de la fecha de su presentación á las Cortes, nada he podido decidir se, puesto que el Gobierno no se ha ocupado aún en este asunto.

. .

Esta tarde se reunirán bajo la presidencia del Sr. Sagasta los representantes en Cortes de las provincias interesadas en que no se establezcan los impuestos sobre la sal.

. .

La comisión de representantes castellanos que preside D. José Muro conferenció con el ministro de la Gobernación, para pedirle recursos con destino á los pueblos que han perdido las cosechas.

—El presidente del Trabajo Nacional de Barcelona Sr. Rusiñol, obsequió ayer con un almuerzo á los individuos de la comisión permanente de la Asamblea, Sres. Paraíso y Pérez Lurbe.

Se cambiaron impresiones sobre los sucesos de actualidad, coincidiendo en sus apreciaciones respecto á la defensa de la producción y del comercio contra los gravámenes de los nuevos impuestos.

Incidente en Barcelona

Anteanoche ha ocurrido en Barcelona un suceso que produjo bastante alarma en el céntrico barrio de Baléa, y que pudo haber revestido mayor gravedad.

Un segundo teniente de infantería, disputando, ignórase la causa, con un paisano, acabó por desenvainar el sable y con él en la mano cruzó de la calle del Hospital á la del Carmen, por una travesía.

El público comenzó á denostarle por su actitud.

El oficial se volvió á los denostadores pronunciando frases muy duras, que motivaron mayores protestas; el militar hizo frente sable en mano á los paisanos á la entrada la calle del Doctor Dou, donde los guardias municipales y un caballero joven le sujetaron con grandes esfuerzos, y le hicieron entrar en el patio de una casa cuyas puertas cerraron.

Poco después dos oficiales acompañaron al teniente hasta el cuartel del Buen Suceso, siguiéndoles un público numeroso hasta la calle del Notariado, donde los municipales y la policía les cerraron el paso, dando tiempo á que el oficial llegase al cuartel.

Este asunto se comenta acaloradamente en varios círculos.

AL SEÑOR DIRECTOR
de contribuciones indirectas

Es lamentable y más aún, escandaloso de todo punto, el abandono y retraso que se observa en el Negociado de Consumos de la Administración de Hacienda de Barcelona, donde se eternizan las justas reclamaciones de los contribuyentes contra los abusos en los repartos de Consumos y liquidaciones notoria infracción de los artículos 10, 48 y 82 del Reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890 y 313 de Consumos vigente Con ello se irrogan graves perjuicios.

La misma deficiencia se observa en alguna otra provincia catalana.

Esperamos que el celoso funcionario señor Alisal corregirá la falta, procurando que los reglamentos no continúen siendo letra muerta.

Comisión de presupuestos

La comisión general de presupuestos del Congreso se reunió anteanoche, con asistencia del jefe del gobierno y del ministro de Hacienda, para el examen de las ponencias de los presupuestos de la Presidencia y Estado.

Las ponencias están de acuerdo con el proyecto, y fueron aprobadas por la comisión general después de algunas observaciones.

Los representantes de las minorías propusieron reducir el número de embajadas, y que los asuntos del Tribunal de lo Contencioso pasaran al Tribunal Supremo.

El Sr. Silvela hizo observar que la supresión de alguna de las embajadas era asunto muy delicado, que podía producir molestia para la nación amiga á la que afectara la reforma, y en cuanto á los asuntos del Tribunal Contencioso, regidos por una ley especial, á cuya formación concurrieron todos los partidos políticos, no traería positivo alivio para el presupuesto el pasarlos á Tribunal Supremo, puesto que sería entonces necesaria la creación de la Sala tercera.

Sin embargo, dijo el Sr. Silvela que el Gobierno tendrá en cuenta estas observaciones para estudiarlas con calma, y si conviene á los intereses públicos hacer la reforma usando de la autorización que en el proyecto general se concede al Gobierno para reorganizar los servicios, incluso los que se rigen por leyes especiales.

. .

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Comyn ha hecho renuncia de su cargo para consagrarse exclusivamente á los trabajos de la comisión de presupuestos, de la cual es secretario.

. .

Ayer tarde estuvo en el Congreso el señor Paraíso conferenciando con el presidente de la comisión de presupuestos Sr. Laiglesia, el cual le comunicó los buenos propósitos del Gobierno respecto á la reducción de gastos.

El Sr. Paraíso manifestó que se hallaba dispuesto á demostrar que en el presupuesto se puede hacer una economía de 150 millones de pesetas.

El presidente de la comisión de las Cámaras entiende que no deben discutirse los ingresos en tanto que no se hagan en los gastos reducciones considerables.

La comisión permanente de las Cámaras montará una oficina central que tendrá su residencia en los puntos adonde vaya el Sr. Paraíso.

La comisión permanente que se hallaba en Madrid ha dado por terminados sus trabajos.

. .

El señor ministro de Hacienda conferenció ayer con el Sr. Moret, como presidente de la ponencia de presupuestos de la minoría liberal, con objeto de recabar el apoyo de dicha minoría para conceder al Gobierno una autorización, por virtud de la cual, y sin perjuicio de examinarlos detenidamente más adelante, puedan plantearse desde luego aquellos proyectos económicos, cuya aplicación considera el Sr. Villaverde de mayor urgencia.

El Sr. Moret no ha dado una contestación definitiva hasta conocer los proyectos de referencia y consultar el caso con el señor Sagasta y con sus compañeros de ponencia.

Una fiesta

En honor de D. Fernando López Benedito, periodista esclarecido y director de *El Correo Español* de Buenos Aires, se ha celebrado una fiesta en la Sociedad Unión Ibero Americana, á cuyo esplendor y buen éxito contribuyeron en primer término la galantería de los organizadores y la calidad de los concurrentes.

Rubén Darío, uno de los más ilustres poetas de la América Latina y Manuel de Palacio, interpretaron cumplidamente en sentidas y delicadas poesías, el objeto y alcance del acto que celebraba la Sociedad Unión Ibero Americana.

Presidieron la reunión los Sres. Silvela, Moret, Rodríguez San Pedro, López Benedito y Comillas.

Asistieron á la fiesta los señores ministro de Marina, Weyler, generales Hernández de Velasco y Campomanes, marqués Cobera, Aguilera, Gil Becerril, Verdes Montenegro, Arizón, Mandel del Palacio, Ariño y Baldosano y Topete, Miranda y buen número de accionistas de la Compañía Trasatlántica.

Pronunciaron discursos los Sres. Rodríguez San Pedro, Moret y presidente del Consejo de ministros.

Todos los oradores hicieron votos fervientes porque España y las Repúblicas americanas que nos demostraron cariño y simpatías en momentos difíciles y angustiosos, se unan en lazo indisoluble de amor y simpatía.

Al señor ministro de la Guerra

Sería ya del caso que, el ilustre marqués de Polavieja imprimiera mayor actividad en el despacho de las instancias afectas á la sección de instrucción y reclutamiento, promovidas por padres de mozos que continúan indebidamente en filas por deficiencias en sus filiaciones ó por error de las zonas, ó por irregularidades punibles en la clasificación de soldados ante el Ayuntamiento, pues algunas datan de fechas más ó menos remotas, observándole la necesidad de que se notifiquen administrativamente las resoluciones á los interesados, porque en los pueblos no se conoce el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, cuya publicación pasa desapercibida aun en las capitales para cuantos no pertenecen al ramo militar, siendo justo se corrijan disciplinariamente cuantas omisiones resulten en perjuicio de tercero.

Al Banco de España

Existe alguna sucursal de provincias donde las clasificaciones han dado mucho que hablar, ocasionando no pocos quebrantos al establecimiento durante estos últimos tiempos, á la par que han venido sucediéndose en el Consejo de Administración, deudores al Banco en cantidad mayor al importe de las acciones necesarias para el desempeño del cargo, adquiridas tal vez con fondos de su misma Caja recibidos en calidad de préstamo.

Omitimos todo comentario, por que al cabo y al fin deberán tocar las consecuencias, los que han venido tolerándolo.

MOSQUETAZOS

Boinas y contradanza

¡No tengáis tan ociosa vuestra lira!
¡Ya se salvó el país; cantad, poetas!
Descolgad las trompetas de la fama;
desterrad vuestra inercia;
decid á Veremundo que aún hay patria;
al infiel marroquí declarad guerra,
y mandad á las musas que entrelacen
el laurel y la yedra!
¿Preguntáisme por qué? ¿Dudáis acaso?
¿Queréis explicación? Ahí van las pruebas:

¿Necesita el Ejército reformas?
Aquí de don Camilo Polavieja.

¡Ya no usarán el ros los cazadores!
¡No serán de igual corte las guerreras!
La regeneración así lo exige;
se cubrirá el soldado la cabeza
con una esponja grande, una boina
adornada con plumas de gacela,
de pavo, de abutarda, ó de *abutardo*,
—según caigan las pesas—
que le espante las moscas en verano
y en invierno le evite las molestias
del viento y de las lluvias.
Esta es una reforma... ¡*de primera*!

Parece á simple vista una tontuna
mas si se filosofa y bien se piensa
—como ha filosofado *Parañaque*,
autor de reforma tan estética—
se comprende el inmenso beneficio
que dará á la nación dicha memez.
¡El ros! ¡La teresiana! ¡Qué vulgares!
¡La boina! ¡Qué mona y pizpireta!
Está pidiendo á voces una *cancha*,
un esportón con pan, ó una taberna.

Otra de las reformas necesarias
es la de trasplantar con diligencia,
á varios regimientos; y que vayan
los del Ferrol á Ceuta,
los de Lugo á Granada,
los de Pamplona á Mérida,
los de Valencia á Córdoba
y *ecceléra ecceléra*.
Además de la gran economía
que esta *contradanzilla* representa,
se hace un gran beneficio á la milicia
y variarán de novio las niñeras.

Hablemos algo en serio, si es que puedo,
porque cosas tan serias
juzgadas seriamente... pues... le vuelven
loco á cualquiera.
Si don Camilo, que es un buen guerrero,
y de ello nos dió bastantes pruebas,
no se hubiese metido en la política
¡bastante más sirviera
á su querida patria! pero ha dado
en la monomanía sempiterna
que tenemos los hombres. En meternos
en aquellas empresas
para que menos aptitud tenemos
y tiene que sufrir las consecuencias.
Le pasa lo que á mí; quiero hacer versos
y me resultan casi siempre *berzas*.
¡Por vida del señor de las boinas,
cómo nos va á poner la charretera!

JUAN OCAÑA

Las Cámaras de Comercio

La comisión permanente de la Asamblea de Cámaras de Comercio ha determinado establecer su residencia oficial en Madrid, para lo cual fundará un centro en donde se realicen los trabajos necesarios para la empresa que las clases contribuyentes se proponen realizar. El Sr. Paraíso se propone permanecer en Madrid todo el tiempo que las circunstancias se lo exijan.

Para estrechar los lazos de unión de las Cámaras de Comercio, las Asociaciones mercantiles é industriales y las Asociaciones de propietarios, se comenzarán á realizar los trabajos necesarios para una perfecta organización que permita realizar fácilmente la defensa de los intereses comunes de las clases contribuyentes.

Dice el Sr. Paraíso que la obra de las Cámaras de Comercio es una obra nacional ajena por completo á las ambiciones de los partidos.

«Hemos contraído un compromiso de honor con el país—dice la Comisión permanente—y lo cumpliremos con entera decisión.»

El Círculo de la Unión Mercantil ha entregado al Sr. Pidal una exposición que condensa el pensamiento de aquella sociedad respecto á los nuevos presupuestos.

Su mucha extensión nos obliga á extractar lo más saliente.

Se censura que no se hayan rebajado los presupuestos de guerra, marina, clero y clases pasivas, así como lo mucho que se han reforzado los ingresos.

Dice la exposición que el impuesto sobre utilidades es absurdo y tiene que desaparecer, así como el de transportes, que resulta vejatorio.

El impuesto de Consumos es considerado también como uno de los más gravosos y faltos de equidad.

Respecto al del Timbre, con las modificaciones que se proyectan, resulta verdaderamente gravoso y pudiera dar lugar á complicaciones.

El Círculo Industrial

En junta general extraordinaria para ocuparse de la actitud que conviene adoptar ante el proyecto de presupuestos del señor Sr. Villaverde, adoptó los acuerdos siguientes:

Primero. Que se envíe un Mensaje de felicitación á la comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Segundo. Que se conteste al Directorio de la Liga de Productores que el Círculo de la Unión Industrial opina que no debe verificarse asamblea de ninguna clase, y que deposita en ella toda su confianza para ulteriores resoluciones.

Motines en Zaragoza

Zaragoza 27.—Gobernador á ministro de la Gobernación:

Participo á V. E. que en la población han reaparecido bastantes grupos que recorren las calles obligando á cerrar los establecimientos que quedan abiertos.

Han evitado la circulación de los tranvías.

Fuerzas del ejército recorren las calles.

En el momento en que telegrafío, once mañana, regreso Capitanía general y según referencia de dicha autoridad, ayer tuvieron tres oficiales heridos y 13 de tropa.

En este momento oigo descargas frente al Gobierno y me dicen que han ocasionado un muerto y dos heridos paisanos.

Los grupos que he visto á mi paso son menos numerosos que ayer. De los detenidos por la autoridad militar han sido puestos en libertad algunos de ellos.

Inspector vigilancia ha hecho otras detenciones además de las que signifiqué á V. E. en mi conferencia de las nueve de hoy.»

Zaragoza 28 (11,30 mañana).—Comandante jefe á ministro Guerra:

Acabo de regresar de recorrer la población á caballo y no ocurre novedad.

Las tiendas están abiertas y en las fábricas se trabaja en casi todas, observándose por el momento y en apariencia, tranquilidad.

Filipinas

Juicios de los ingleses

Londres 28.—Los corresponsales de la prensa inglesa convienen en afirmar que los norteamericanos no han ganado un palmo de terreno durante una campaña de cuatro meses creen que debe imponerse á los yankees una solución rápida del actual conflicto, aun cuando sólo se invoquen los sentimientos de humanidad.

Los francmasones ingleses se proponen dirigir á sus hermanos de los Estados Unidos una excitación para que trabajen en favor de la paz, recordándoles que la sublevación de los filipinos contra los españoles fué debida á las crueles persecuciones de éstos contra los libre pensadores.

Ganando terreno

Por los mismos corresponsales se sabe que los últimos encuentros entre filipinos y yankees han sido verdaderas batallas.

De día en día va aumentando la capacidad de los tagalos para la resistencia.

Los hospitales están llenos de soldados norteamericanos y los cementerios repletos de cadáveres.

Algunos combates han durado catorce horas.

Los indígenas acometen casi siempre de noche, siguiendo una nueva táctica.

Manila continúa bloqueada por el Este y por el Sur, y aun cuando los insurrectos se hallan al alcance de los cañones de la escuadra yankee, se hallan bien atrincherados aún y conservan sus posiciones.

En Cavite solamente ocupan los norteamericanos el fuerte de San Roque.

Á *The Times* le dice también un corresponsal que los yankees no han avanzado un paso durante la semana última.

Según el corresponsal de un periódico en Manila, el director del ferrocarril de esa capital á Dagupan, el inglés Mr. Higgins, que ha sido expulsado de la ciudad, facilitará vagones y otros medios de transporte á las gentes de Aguinaldo.

Un consejo de guerra filipino le condenó á muerte; Aguinaldo le indultó, conmutando la pena por la de destierro, y consiguió captarse las simpatías del director.

Washington 27.—El general Otis ha enviado un extenso telegrama sobre la situación de Filipinas.

Las lluvias han impedido las operaciones en el interior en una gran parte del país.

Las líneas americanas se extienden desde Tagsiag hasta la provincia de la Laguna.

Los jefes filipinos tienen grandes esperanzas en que el partido de la paz de los Estados Unidos, originando la próxima caída de Mac-Kinley contribuya al reconocimiento de la independencia del Archipiélago.

Contra el presidente

Nueva York 27.—El *Wrod* critica á Mac-Kinley, acusándole de ocultar el verdadero estado de cosas en el Archipiélago, creyendo así que en una república democrática el pueblo tiene derecho á entender en los asuntos públicos.

El *Evening Telegraph* dice que si Otis necesita doble número de hombres de los que tiene, no será difícil reclutarlos, sobre todo si es preciso batirse, y batirse lo más pronto posible.

Nuevo explosivo

Londres 28.—Dice el *Daily Mail* que en el polígono de Sandyhook (Nueva York) se está ensayando un nuevo explosivo de una potencia extraordinaria, el que intentan los yankees usar el próximo otoño en la campaña de Filipinas.

El obús produce un choque como el del rayo y se divide en numerosos fragmentos que bastan para destruir un regimiento.

El general Miles y los peritos militares confían en el nuevo explosivo para aterrorizar á los filipinos y obligarles á pedir la paz.

Consejo de ministros

Terminó á las doce.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de lo tratado en el Consejo.

Se acordó el indulto de un reo del fuero militar condenado á la última pena. Es un trompeta del regimiento cazadores de Almansa, llamado Germán Crespo, que cometió el delito de desacato á un superior.

También resolvió el Gobierno aconsejar á S. M. el indulto de Andrés Santalla, condenado á la pena de muerte por la Audiencia de la Coruña.

* * *

Dió cuenta al Consejo el señor ministro de Marina de la venta en concurso de los cruceros *Rápido* y *Patriota*, cada uno en la suma de tres millones y medio de pesetas. El *Rápido* ha sido adquirido por la casa Hamburguesa-Americana, que lo vendió á España cuando la guerra.

El *Patriota* lo ha comprado la Trasatlántica francesa.

Dicha compañía francesa ha sido el único licitador del segundo concurso.

El *Meteoro* no ha tenido postor en ninguno de los dos concursos. El Gobierno procederá á su enajenación, rebajando el tipo mínimo á que deben llegar las proposiciones.

* * *

El Consejo despachó varios expedientes de Hacienda de poca importancia.

Y se aprobó un decreto del propio ministerio resolviendo varias solicitudes relativas á la compra de títulos de la deuda exterior en días anteriores á la publicación del decreto sobre estampillado.

Por dicho decreto se aprueban las operaciones sobre aquellos títulos que se hayan hecho con intervención de agente y hayan sido publicadas.

* * *

El Sr. Silvela habló de las evacuaciones de las islas Carolinas, Palaos y Marianas, cedidas á Alemania, cuya evacuación se hará á la mayor brevedad posible, repatriendo las fuerzas españolas que allí quedan y los funcionarios que no quieran permanecer.

La ratificación del tratado de cesión se hará en esta misma semana, y desde el 1.° de Julio próximo comenzarán á regir los beneficios comerciales con el imperio alemán estipulados en el mismo tratado.

También indicó el Sr. Silvela que seguía las negociaciones entabladas con dicha nación á fin de obtener la rebaja de los derechos arancelarios para la introducción de corchos en Alemania.

* * *

El Sr. Silvela dió cuenta de un telegrama fechado ayer en Port Said por el general Ríos, que dice así:

«General Ríos y expedicionarios, sin novedad.»

En otro telegrama participa que el coronel Ocaña había muerto el día 21 á consecuencia de una endocarditis reumática.

* * *

Por último, se habló en Consejo de la cuestión de orden público.

Los telegramas de ayer y los de anoche acusan tranquilidad en todas las capitales, incluso Zaragoza, donde se ha restablecido la normalidad de la vida, confiando el capitán general en que no se reproducirán los desórdenes.

Algunas representaciones del Comercio han protestado contra aquellos sucesos, y esto constituyó la nota saliente del Consejo.

El señor presidente del Consejo dió lectura de un telegrama de la Cámara de Comercio de Alicante, en el cual copia el dirigido al Sr. Paraíso, que dice así:

«Paraíso.—Madrid.

Producido penosa impresión motines de Zaragoza. Cámara de Alicante protesta de que se tome el nombre del Comercio para fines tan censurables, é invita á todas las Cámaras de España á unirse á su protesta.—*Guardiola*, vicepresidente.»

El Consejo que, bajo la presidencia de S. M. debía celebrarse hoy, se verificará mañana á la hora de costumbre.

Noticias

La Línea 27.—Hoy se ha cometido en esta un horrendo crimen, del que ha sido víctima un sujeto de veintitrés años llamado José Aguilar.

Al volver Aguilar la esquina de la calle de la Rosa le salieron al encuentro dos individuos, uno de ellos llamado Antonio Jiménez González, y el otro un gitano, de nombre Rafael Fernández.

Ambos sujetos quisieron obligar á Aguilar á que jugase con ellos alguna cantidad al conocido juego de las tres cartitas; negóse aquél, tratando de proseguir su camino, é irritados los timadores al ver que no conseguían su propósito de robarle el poco dinero que llevaba, casi instantáneamente le acometieron dejándole muerto de una puñalada en el pecho.

Á poco rato fueron capturados ambos criminales, y aunque el juzgado no ha terminado aún la instrucción, hay vehementes sospechas de que el autor del crimen sea el gitano.

* * *

En Sierra Nevada, donde hasta ahora se había dejado sentir un calor canicular, ha caído una copiosísima nevada, que ha cubierto totalmente aquellas montañas.

* * *

Los estados patológicos reinantes siguen siendo los mismos que se observaron en las semanas anteriores según *El Siglo Médico*: catarros gastro-intestinales, colitis, congestiones hemorroidarias, reumatismos y estados palúdicos benignos.

Benignas son también las fiebres eruptivas que en los niños se presentan, predominando el sarampión.

Las afecciones nerviosas, las neuralgias y neurosis han empeorado, y las erupciones artríticas y las escrofúlides también se han exacerbado.

* * *

Entre Villafría y Quintanapalla se arrojó del tren un preso que la Guardia civil conducía de Valladolid á Bilbao.

Á pesar de las cadenas con que iba atado, trató de huir, pero fué capturado.

* * *

Granada 27.—Á las cinco de la tarde de ayer falleció el presidente de esta Audiencia, á consecuencia de las heridas que sufrió al arrojarse por el balcón el día anterior.

* * *

Han empezado á circular billetes falsos de 50 pesetas.

La fecha que llevan de emisión es la del 2 de Enero de 1896.

Se distinguen de los legítimos, entre otros detalles, en que en el reverso de los falsos el medallón es bastante borroso.

* * *

Los operarios de los tejares del Puente de Vallecas se han declarado en huelga pacífica, pidiendo aumento de jornal y abandonando sus tareas hasta ver si obtienen el logro de sus aspiraciones.

Algunos trabajadores intentaron ejercer coacción con sus compañeros. La guardia civil logró apaciguar los ánimos.

* * *

En Zamora, y en el sitio conocido por los Cabañales, ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Iba un hombre guiando un carro lleno de piedras, cuando se desprendió una de éstas, cogiéndole debajo y ocasionándole la muerte en el acto.

* * *

Se ha suicidado en las afueras de Badajoz el panadero Zacarías López dándose dos tiros en la sién derecha. Ignóranse los móviles.

Deja ocho hijos en la mayor miseria.

* * *

Salamanca 27.—En las obras del nuevo hospital un obrero llamado Mateo Rodríguez tuvo la desgracia de caerse desde gran altura, quedando gravísimamente herido.

* * *

El gobernador civil Sr. Liniers ha puesto en libertad á 29 individuos que estaban detenidos á consecuencia de la huelga de los obreros de los tejares establecidos en Vallecas.

Cosas varias

Viaje del "Bélgica„ al Polo Sur

Sabido es el interés que despertó en el mundo científico la expedición al Polo Sur al mando del explorador belga Sr. Gerlache en el vapor *Bélgica*.

Durante mucho tiempo la carencia en noticias de las expediciones hicieron creer en la pérdida total de la expedición.

Calcúlese qué sensación no produciría en la familia Gerlache, residente en Bruselas, un despacho que hace pocos días recibió de Montevideo, con estas dos palabras: «*Bélgica*, Abrien» (el nombre de Gerlache), palabras convenidas para indicar el regreso del barco y la existencia de su comandante.

Algunas horas después las Agencias comunicaban la llegada del *Bélgica* á Punta Arenas. Añadían que el barco había invernado en los hielos, y que uno de los expedicionarios, Mr. Dancos había muerto.

La narración del viaje hácela Mr. Gerlache en la Memoria recientemente presentada á la Real Sociedad Geográfica de Bruselas.

He aquí una síntesis de la misma:

El día 14 de Enero de 1898, abandonaba el *Bélgica* la bahía de Sain John, en la isla de los Estados, haciéndose á la vela con dirección á las islas Shetland del Sur, adonde llegaron los expedicionarios el día 21, después de verificar en el trayecto diferentes sondeos.

El más interesante de éstos se efectuó el 15 de Enero á los 55° 55' de longitud Sur y 63° 19' de latitud Oeste; la sonda alcanzó la profundidad de 4.049 metros.

El día 29 una ola arrebató al marinero Wiencke, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.

Algunos días antes había hecho rumbo el *Bélgica* hacia la bahía de Hughes, descubriendo un estrecho que separa las tierras del Este de un archipiélago desconocido.

Durante veintiún días recorrieron los expedicionarios la citada bahía y el nuevo estrecho, verificando desembarcos allí donde era posible, y especialmente en las tierras del Este, denominadas de Dancos.

No fueron infructuosos los trabajos de Mr. Gerlache y de sus compañeros; en dichas regiones hallaron una fauna terrestre completamente ignorada, y pudieron apreciar interesantísimos fenómenos magnéticos.

Llegado el 12 de Febrero zarpó el *Bélgica* con dirección á la isla de Alejandro I, explorando las avanzadas de la gran banca de hielos; dos días más tarde se encuentra el buque á los 70° 20' de latitud Sur por 85° 16' de longitud Oeste.

En dicho punto cree Mr. Gerlache, que se hace indispensable invernar; más aprovechando un día en que desciende la temperatura, avanza el *Bélgica* á través del *ice-field*, llegando hasta el 71° 37' de latitud Sur por 85° 16' de longitud Oeste.

El día 10 de Marzo todo intento de marchar hacia el Sur se hace imposible; el campo de hielo se cierra definitivamente ante el *Bélgica* y se hace preciso á los exploradores el aceptar la invernada.

De la tristeza de esa invernada polar da idea el siguiente dato: el sol desapareció el día 17 de Mayo para no reaparecer en el horizonte hasta el 21 de Julio.

La estancia del *Bélgica* en tan avanzados parajes antárticos fué entristecida por la muerte del teniente Dancos.

Durante la invernada, el capitán Gerlache y sus auxiliares recogieron abundante caudal de observaciones meteorológicas y horarias, coleccionando variadísimos ejemplares de las faunas prehistóricas.

El día 14 de Febrero del año actual pudo salir de su prisión el *Bélgica*, tomando el largo hacia el 103° de longitud Oeste.

Al mediar el día 26, reconocieron los exploradores la isla Negra; el 27 franquearon el canal de Corkbarn y al día siguiente llegaban á Punta Arenas, dando por terminado el fructífero viaje polar.

El incendio de hoy

Esta madrugada estalló un violento incendio en uno de los cocherones del tranvía de los Cuatro Caminos.

El fuego destruyó casi todo el edificio y los nueve tranvías que allí se hallaban.

La escasez de agua completó la obra de las llamas.

El personal de bomberos al mando del Sr. Trillo rivalizó como siempre en buen deseo.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Un guardia heróico

Al pasar, en la madrugada de ayer, por la calle de Bravo Murillo el guardia municipal número 144, Antonio Barroso, con dirección á su domicilio, observó que salía gran cantidad de humo por las puertas de la fábrica de churros establecida en el número 102 de dicha calle.

Con grave riesgo y verdadera exposición de su vida penetró el citado guardia en el establecimiento incendiado, consiguiendo salvar de una muerte segura al dueño del mismo, D. Juan Alonso, quien se veía completamente rodeado por las llamas y en absoluta imposibilidad para salir á la calle.

El Sr. Alonso fué curado de primera intención en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos y conducido más tarde al Hospital de la Princesa en gravísimo estado.

En dicho establecimiento benéfico fué asistido también el valeroso guardia, quien presentaba algunas lesiones de importancia en ambas manos.

Hojas sueltas

Dice Gedeón que la otra noche asistió en sus últimos momentos á un moribundo.

—¿Y le cerró usted los ojos?

—No hubo necesidad. El pobrecito era ciego.

* * *

Pensamientos:

La mujer ha de esperar á que la inviten al amar, como la invitan á bailar. Así es, que la mujer no puede escoger más que entre los que la han elegido.

La cosa no puede ser más triste.

La mujer es para el hombre un fin. El hombre es para la mujer un medio.

* * *

En un tribunal:

—¿Cuáles son sus medios de subsistencia?

—El trabajo.

—¿Le gusta á usted trabajar.

—Muchísimo. El trabajo es mi delicia.

—Pues bien; me parece que será usted complacido. El tribunal le condenará á usted á trabajos forzados.

Nota cómica



—¿Y tú qué opinas de esas manifestaciones?

—Que al que le tocará pagar los vidrios rotos, será al pobre consumidor...

—Entonces, ¿de qué se quejan los comerciantes?

—De que no haya otra subidita de cambios, como la de marras, para con tan plausible motivo encarecer el queso de Villalón, los nabos de Romanillos y otros artículos *completamente extranjeros*...

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	61 [illegible]	62 30
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	62 00	62 30
» E, de 25.000 » »	62 00	62 30
» D, de 12.500 » »	62 05	62 35
» C, de 5.000 » »	62 60	63 35
» B, de 2.500 » »	62 60	63 20
» A, de 500 » »	62 75	63 30
» G y H, de 100 y 200	61 85	62 4[illegible]
En diferentes series	62 75	62 4[illegible]
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	00 00	68 35
» E, de 12.000 » »	00 00	68 30
» D, de 6.000 » »	00 00	68 35
» C, de 4.000 » »	68 25	68 40
» B, de 2.000 » »	68 10	68 45
» A, de 1.000 » »	68 30	6[illegible] 45
» G y H, de 100 y 200	68 10	68 45
En diferentes series	68 10	68 [illegible]
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 [illegible]
Id. de 100.000 » »	00 00	00 [illegible]
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	69 25	69 [illegible]
» D, de 12.500 » »	00 00	00 00
» C, de 5.000 » »	69 35	69 [illegible]
» B, de 2.500 » »	69 50	70 [illegible]
» A, de 500 » »	69 60	70 [illegible]
En diferentes series	69 3[illegible]	69 75
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 60	101 65
Idem id. (serie B)	101 60	101 65
Idem de Aduanas (interés 6 0/0 anual, amort. 1 al 1.600.000)	92 10	92 [illegible]
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	92 10	92 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	69 40	70 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	69 45	70 15
Billetes de Cuba (1890)	59 35	60 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 35	59 90
Obligaciones Filipinas	74 40	75 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	74 5[illegible]	75 7[illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 5[illegible]	101 [illegible]
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	408 [illegible]	406 00
Cía. Arrend. de Tabacos	289 00	283 00
[illegible]	113 [illegible]	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	30 00	00 00
París, vista	21 50	22 30

Imp. del HERALDO DE ALCOY